

7784 *RESOLUCION de 17 de enero de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Jesús Alcázar Fernández Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Secretaría d Estado de Universidades e Investigación de 11 de noviembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Jesús Alcázar Fernández Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y en el Departamento de Transmisión por Conductores y Construcción Aplicada a la Telecomunicación (Gr. XV), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC-012742.

Madrid, 17 de enero de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

7785 *RESOLUCION de 29 de enero de 1987, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Eduardo Martínez Marín, Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Hidráulica» de dicha Universidad.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 21 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de marzo), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería Hidráulica», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Eduardo Martínez Marín, Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ingeniería Hidráulica» y en el Departamento de Hidráulica, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Al citado Profesor titular de Universidad le ha sido asignado el número de Registro de Personal A44EC-012815.

Madrid, 29 de enero de 1987.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

7786 *RESOLUCION de 11 de marzo de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Enfermería», del Departamento de Enfermería, de esta Universidad a don Carlos Antela Carrera.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Santiago, de fecha 20 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1986), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería», del Departamento de Enfermería, de esta Universidad de Santiago, a favor de don Carlos Antela Carrera, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Carlos Antela Carrera. Profesor titular de Escuela

Universitaria del área de conocimiento «Enfermería», del Departamento de Enfermería, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 11 de marzo de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

7787 *RESOLUCION de 11 de marzo de 1987, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don José Manuel Gómez Benítez Catedrático de Universidad en el área de «Derecho Penal».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de fecha 29 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de febrero), una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don José Manuel Gómez Benítez Catedrático de Universidad de la Universidad de Cantabria en el área de «Derecho Penal».

Santander, 11 de marzo de 1987.—El Rector, José María Ureña Francés.

7788 *RESOLUCION de 11 de marzo de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada», del Departamento Economía Aplicada, de esta Universidad a doña María del Carmen Guisán Seijas.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Santiago, de fecha 2 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada, de esta Universidad de Santiago, a favor de doña María del Carmen Guisán Seijas, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María del Carmen Guisán Seijas, Catedrática de Universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 11 de marzo de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

7789 *RESOLUCION de 12 de marzo de 1987, de la Universidad de Santiago, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Química Analítica», del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología, de esta Universidad a doña María Isabel Basadre Pampin.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Santiago, de fecha 20 de diciembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de enero de 1986), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Analítica», del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología, de esta Universidad de Santiago, a favor de doña María Isabel Basadre Pampin, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Isabel Basadre Pampin, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Química Analítica», del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología, de esta Universidad de Santiago.

Santiago de Compostela, 12 de marzo de 1987.—El Rector, Carlos Pajares Vales.